



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17679

02/07/2020

43359

AUTOR/A: GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el caso de que el virus llegue a España se dedicarán todos los esfuerzos que se requieran según las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Se realizará primeramente una Evaluación de Riesgo de la situación del nuevo virus con potencial pandémico, como es habitual, y normalmente después del pronunciamiento de la OMS.

El Gobierno español realiza sistemáticamente este tipo de evaluaciones de riesgo desde el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias del Ministerio de Sanidad, en colaboración con el Centro Nacional de Epidemiología y el Centro Nacional de Microbiología del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Y, a partir de ahí, se aplicarán las medidas de control y respuesta que indique dicha evaluación de riesgo.

Además, se seguirán las acciones recomendadas por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) americano:

- Coordinarse con los responsables de Salud Pública de China, requiriendo una muestra de virus. En el caso de España, se funciona con los acuerdos de la OMS bajo los que ante la amenaza de cualquier agente emergente, se facilita el compartir los agentes microbiológicos a nivel mundial, para que puedan trabajar sobre ellos de inmediato los grupos de investigación adecuados en cada país.



- Estudiar la posibilidad de los candidatos de vacunas posibles frente a este virus. Bajo la coordinación de la OMS, se establecerán los mecanismos adecuados para que la investigación de nuevos candidatos de vacunas comience en los países que lleven más recorrido en este tema, y los resultados se compartan a nivel mundial.
- Estudiar si existen antivirales que puedan ofrecer protección frente a este tipo de virus. En cuanto se tenga disponibilidad del agente viral los distintos grupos de investigación con experiencia en el tema, trabajarán con este objetivo, incluyendo los grupos españoles de relevancia en este tipo de investigación.

Madrid, 22 de septiembre de 2020